



Banco de Costa Rica
Estados Financieros Sin Consolidar
31 de diciembre de 2006



KPMG, S. A.
Parque empresarial Forum
Edificio A, Autopista Próspero Fernández,
kilómetro 11.

Teléfono (506) 204-3232
Fax (506) 204-3131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva del Banco de Costa Rica

Hemos efectuado la auditoría del balance general sin consolidar, adjunto de Banco de Costa Rica (el Banco) al 31 de diciembre de 2006 y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Los estados financieros sin consolidar del Banco de Costa Rica incluyen la inversión en el 51% del capital accionario de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2006, el valor actualizado de esa inversión, utilizando el método de participación patrimonial, es de ₡23.054.425.640 y su participación en los resultados del año es de ₡1.915.807.450. Los estados financieros de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiaria al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2006, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe emitieron una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 1-b, los estados financieros sin consolidar han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El Banco emite estados financieros consolidados que son sus estados principales; los estados financieros sin consolidar, con la inversión en sus subsidiarias presentada por el método de participación, han sido preparados para ser usados solamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros del Banco sin consolidar deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Banco de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias.



-2-

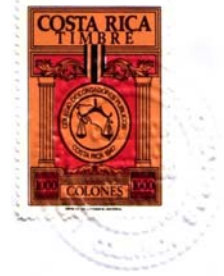
En nuestra opinión, los estados financieros sin consolidar antes mencionados han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la Nota 1-b.

Esta opinión de los auditores independientes es para información de la Junta Directiva de Banco de Costa Rica y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

KPMG

31 de enero de 2007

San José, Costa Rica
Eric Alfaro V.
Miembro No. 1547
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2007



Timbre de ¢1000 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original



BANCO DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL SIN CONSOLIDAR
 Al 31 de diciembre de 2006
 (En colones sin céntimos)
 (Con cifras correspondientes de 2005)

ACTIVOS	Nota	2006	2005
Disponibilidades	4	200.354.185.601	124.276.862.182
Inversiones en valores y depósitos	5	535.536.711.390	525.853.974.317
Disponibles para la venta		314.623.071.390	289.290.512.222
Mantenidos hasta el vencimiento		220.913.640.000	236.563.462.095
Cartera de créditos, neta	6	550.494.359.209	423.474.366.578
Créditos vigentes		525.171.871.233	388.900.587.426
Créditos vencidos		40.511.733.018	45.175.201.138
Créditos en cobro judicial		3.744.786.944	3.188.438.968
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	6.d	(18.934.031.986)	(13.789.860.954)
Cuentas y productos por cobrar, neto		13.403.096.452	12.382.938.443
Comisiones por cobrar		51.399.016	190.268.027
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		6.022.872	-
Impuesto sobre la renta diferido		23.369.927	-
Otras cuentas por cobrar		2.116.094.017	1.612.784.546
Productos por cobrar	7	11.996.273.995	11.272.339.205
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(790.063.375)	(692.453.335)
Bienes realizables, neto	8	3.525.760.632	-
Participaciones en el capital de otras empresas	9	30.274.345.291	25.611.988.151
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	10	42.343.825.086	35.582.598.618
Otros activos		13.277.180.717	8.765.242.926
Activos intangibles, neto	11	2.670.302.867	3.313.354.351
Otros activos		10.606.877.850	5.451.888.575
TOTAL DE ACTIVOS		1.389.209.464.378	1.155.947.971.215
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público		1.072.321.275.510	836.940.294.917
Captaciones a la vista	12	731.681.474.268	565.149.630.680
Otras obligaciones con el público a la vista		4.792.897.206	5.565.425.330
Captaciones a plazo	13	335.814.219.584	266.089.767.996
Obligaciones por aceptaciones		32.684.452	135.470.911
Otras obligaciones financieras	15	103.831.733.938	145.172.914.070
Otras cuentas por pagar y provisiones		42.966.182.091	34.339.957.153
Cargos financieros por pagar		4.683.385.945	3.125.110.802
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por pagar	16	4.674.900.093	3.574.377.324
Provisiones	17	20.008.195.924	17.430.797.958
Otras cuentas por pagar diversas	18	13.599.700.129	10.409.671.069
Otros pasivos		4.165.880.373	3.458.763.091
Ingresos diferidos		280.691.095	937.223.085
Estimación para incobrables de créditos contingentes		397.349.474	116.522.033
Otros pasivos		3.487.839.804	2.405.017.973
TOTAL DE PASIVOS		1.223.285.071.912	1.020.111.929.231
PATRIMONIO			
Capital Social	19	53.323.584.648	44.430.812.651
Capital pagado		53.323.584.648	44.430.812.651
Ajustes al patrimonio		26.886.206.737	21.830.887.925
Superávit por revaluación de propiedad		13.132.353.278	10.611.406.516
Ganancia o pérdida no realizada		5.072.528.338	3.555.288.900
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		8.681.325.121	7.664.192.509
Reservas patrimoniales		75.137.912.621	60.345.866.556
Resultados acumulados de años anteriores		10.576.688.460	8.728.474.852
TOTAL DEL PATRIMONIO		165.924.392.466	135.836.041.984
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.389.209.464.378	1.155.947.971.215
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	20	125.722.011.863	66.016.789.716
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	21	64.413.050.702	11.964.432.392
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		171.521.136	221.327.857
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		64.241.529.566	11.743.104.535
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	22	718.348.158.679	602.075.307.640

Lic. Carlos Hernández R.
 Gerente General

Licda. Tatiana Cárdenas C.
 Contadora

Lic. Gilbert Barrantes C.
 Auditor Interno

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.



BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS SIN CONSOLIDAR

Año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En colones sin céntimos)

(Con cifras correspondientes de 2005)

	Nota	2006	2005
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		1.915.438.725	432.408.454
Por inversiones en valores y depósitos	23	36.676.771.570	37.933.573.812
Por cartera de créditos	24	69.771.585.228	54.876.802.720
Por diferencial cambiario, neto		3.004.915.078	4.719.630.696
Liquidación de ganancia no realizada en la venta de valores disponibles para la venta, neto		3.889.051.654	354.171.013
Por otros ingresos financieros		549.846.270	316.251.320
Total de ingresos financieros		115.807.608.525	98.632.838.015
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	25	37.780.744.044	28.542.218.292
Por obligaciones financieras		3.526.121.189	2.749.650.135
Por otras cuentas por pagar y provisiones		428.210.893	343.369.721
Por otros gastos financieros		98.366.838	111.442.929
Total de gastos financieros		41.833.442.964	31.746.681.077
Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito	26	7.119.724.247	9.137.606.712
Ingresos por recuperación de activos financieros	27	7.014.828.859	10.119.496.970
RESULTADO FINANCIERO		73.869.270.173	67.868.047.196
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	28	15.740.219.490	11.414.880.057
Por bienes realizables		5.463.712.591	2.352.134.858
Por participaciones en el capital de otras empresas	3	3.195.931.610	1.306.556.347
Por cambio y arbitraje de divisas		4.366.486.881	3.299.726.532
Por otros ingresos con partes relacionadas	3	2.565.913.589	2.951.393.667
Por otros ingresos operativos		3.953.299.091	3.353.423.556
Total otros ingresos de operación		35.285.563.252	24.678.115.017
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2.915.423.685	2.865.757.388
Por bienes realizables		2.764.691.471	2.639.502.850
Por participaciones de capital en entidades	3	50.388.097	-
Por bienes diversos		8.310.314	7.567.324
Por amortización de activos intangibles		1.235.030.974	951.248.419
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		1.084.570	680.560
Impuestos, patentes y contribuciones obligatorias		202.065.467	283.236.127
Por otros gastos operativos		1.538.810.677	2.517.552.524
Total otros gastos de operación		8.715.805.255	9.265.545.192
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		100.439.028.170	83.280.617.021
Gastos administrativos			
Gastos del personal		46.305.593.574	41.412.541.319
Otros gastos de administración		20.360.706.039	17.280.738.970
Total gastos administrativos	29	66.666.299.613	58.693.280.289
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		33.772.728.557	24.587.336.732
Participaciones sobre la utilidad		5.404.568.406	3.565.163.826
Impuesto sobre la renta	16	3.500.000.000	-
RESULTADO DEL PERÍODO		24.868.160.151	21.022.172.906

Lic. Carlos Fernández R.
Gerente General

Licda. Tatiana Cárdenas C
Contadora

Lic. Gilbert Barrantes C
Auditor Interno

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SIN CONSOLIDAR
Año terminado el 31 de diciembre de 2006
(En colones sin céntimos)
(Con cifras correspondientes de 2005)

	Ajustes al patrimonio							Total
	Capital Social	Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	Ganancia o pérdida no realizada	Revaluación de participaciones en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de años anteriores	
Saldos al 31 de diciembre de 2004	37.754.691.452	13.477.537.819	(3.964.657.722)	6.780.376.012	16.293.256.109	48.552.198.190	805.833.250	103.405.979.001
Ajuste de requerido por SUGEF	-	(5.802.992.775)	-	-	(5.802.992.775)	-	5.802.992.775	-
Saldo al 1 de enero de 2005	37.754.691.452	7.674.545.044	(3.964.657.722)	6.780.376.012	10.490.263.334	48.552.198.190	6.608.826.025	103.405.979.001
Ajuste autorizado por SUGEF por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	(7.952.191)	(7.952.191)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	-	-	-	590.161.204	590.161.204	-	-	590.161.204
Ganancia no realizada de las inversiones de entidad extranjera	-	-	-	(45.488.935)	(45.488.935)	-	-	(45.488.935)
Superávit por revaluación	-	3.012.079.149	-	-	3.012.079.149	-	-	3.012.079.149
Cambio en el valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	7.874.118.133	-	7.874.118.133	-	-	7.874.118.133
Traslado de ganancia no realizada al Estado de resultados	-	-	(354.171.511)	-	(354.171.511)	-	-	(354.171.511)
Cambios en patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	-	-	-	339.144.228	339.144.228	-	-	339.144.228
Capitalización de utilidades retenidas 19	6.600.903.522	-	-	-	-	-	(6.600.903.522)	-
Realización de superávit por revaluación	-	(75.217.677)	-	-	(75.217.677)	-	75.217.677	-
Capitalización de superávit por revaluación de activo realizado	75.217.677	-	-	-	-	-	(75.217.677)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	21.022.172.906	21.022.172.906
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	12.293.668.366	(12.293.668.366)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	44.430.812.651	10.611.406.516	3.555.288.900	7.664.192.509	21.830.887.925	60.845.866.556	8.728.474.852	135.836.041.984
Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	-	-	-	850.283.748	850.283.748	-	-	850.283.748
Ganancia no realizada de las inversiones de entidades extranjeras	-	-	-	(6.638.936)	(6.638.936)	-	-	(6.638.936)
Superávit por revaluación	-	2.685.818.281	-	-	2.685.818.281	-	-	2.685.818.281
Cambio en valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	5.406.291.092	-	5.406.291.092	-	-	5.406.291.092
Traslado de ganancia no realizada al estado de resultados	-	-	(3.889.051.654)	-	(3.889.051.654)	-	-	(3.889.051.654)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	-	-	-	173.487.800	173.487.800	-	-	173.487.800
Capitalización de utilidades retenidas 19	8.727.900.478	-	-	-	-	-	(8.727.900.478)	-
Realización de superávit por revaluación	-	(164.871.519)	-	-	(164.871.519)	-	-	(164.871.519)
Capitalización de superávit por revaluación de activo realizado	164.871.519	-	-	-	-	-	-	164.871.519
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	-	24.868.160.151	24.868.160.151
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	14.292.046.065	(14.292.046.065)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	53.323.584.648	13.132.353.278	5.072.528.338	8.681.325.121	26.886.206.737	75.137.912.621	10.576.688.460	165.924.392.466

Lic. Carlos Rodríguez R.
Gerente General

Lic. Tatiana Cárdenas C.
Contadora

Lic. Gilbert Barrantes C.
Auditor Interno

Véase las notas que acompañan a los estados financieros



BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SIN CONSOLIDAR

Año terminado el 31 de diciembre de 2006

(En colones sin céntimos)

(Con cifras correspondientes de 2005)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	24.868.160.151	21.022.172.906
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	19.449.696.759	19.656.130.754
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de la propiedad mobiliario y equipo	103.592.458	2.669.469
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas	(1.063.971.434)	(1.498.939.134)
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	5.802.975.086	8.500.000.000
Pérdidas por otras estimaciones	3.307.488.348	4.692.810.597
Impuesto sobre la renta diferido	(45.395.896)	(29.204.985)
Gastos por provisión para prestaciones sociales	4.495.764.860	5.732.511.895
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones	(7.318.362.172)	(7.524.288.525)
Depreciaciones y amortizaciones	5.135.750.222	5.268.951.105
Participación en la utilidad neta en subsidiarias	(3.195.931.610)	(1.306.556.346)
Gastos por intereses	41.306.865.233	31.291.868.427
Ingreso por intereses	(108.363.795.523)	(93.242.784.986)
Intereses pagados	(39.748.590.090)	(30.917.941.040)
Intereses cobrados	107.639.860.733	95.121.870.451
Otras provisiones	5.978.152.840	
Participaciones sobre la utilidad	5.415.293.703	3.565.163.826
Variación en los activos (aumento), o disminución	(130.120.197.326)	(114.425.877.588)
Créditos y avances de efectivo	(122.194.529.583)	(111.618.363.847)
Bienes realizables	(724.696.515)	(161.778.580)
Otras cuentas por cobrar	-	(745.843.394)
Otros activos	(7.200.971.228)	(1.899.891.767)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	162.187.138.264	95.139.774.873
Obligaciones a la vista y a plazo	216.061.255.266	65.916.974.962
Otras cuentas por pagar y provisiones	(6.954.556.744)	(1.073.330.949)
Otros pasivos	(1.752.539.883)	2.155.841.162
Otras obligaciones financieras	(45.167.020.375)	28.140.789.698
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>76.384.797.848</u>	<u>21.392.200.943</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumentos en depósitos e inversiones	(2.173.937.968.369)	(1.046.523.698.050)
Disminución de depósitos e inversiones	2.049.975.991.342	1.206.953.029.217
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(6.502.431.102)	(7.526.913.031)
Participaciones en el capital de otras empresas	(449.292.918)	(598.700.287)
Incremento de capital en subsidiarias	-	(31.450.000)
Devolución de capital de subsidiarias	-	3.120.225.040
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión	<u>(130.913.701.047)</u>	<u>155.392.492.889</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	<u>(54.528.903.199)</u>	<u>176.784.693.834</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>326.248.424.593</u>	<u>149.463.730.759</u>
Efectivo y equivalentes al final del período	<u>271.719.521.394</u>	<u>326.248.424.593</u>

Lic. Carlos Fernández R.
Gerente General

Licda. Tatiana Cardenas C.
Contadora

Lic. Gilbert Barrantes
Auditor Interno

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2006

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco de Costa Rica (el Banco) es una institución autónoma de derecho público, constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El número de empleados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es de 2.612 y 2.487 respectivamente, cuenta con 297 cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2006 y 235 al 31 de diciembre de 2005. Posee un total de 223 oficinas al 31 de diciembre de 2006 y 158 oficinas al 31 de diciembre de 2005.

El sitio web del banco es www.bancobcr.com

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, cuentas corrientes en colones y dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio legal del Banco de Costa Rica es, Avenida Central y 2, calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es dueño del 100% de las siguientes subsidiarias:

BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. fue constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en noviembre de 1999. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en noviembre de 1999. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. fue constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en marzo del 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados.

El Banco es dueño del 51% del Banco Internacional de Costa Rica, SA y Subsidiaria (BICSA). Hasta el 31 de octubre de 2005; el Banco poseía el 20% de participación en BICSA. Con fecha 1 de noviembre de 2005, adicionándose al 20% que poseía, el Banco adquirió el 31% adicional de las acciones de BICSA, para un total del 51%. BICSA, tiene domicilio en Panamá, República de Panamá, la cual lleva a cabo actividades de intermediación financiera. El restante 49% de las acciones son propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando la Compañía, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimientos regulatorios, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajustes y cambios en el valor razonable de las inversiones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en forma neta en el estado de resultados.

ii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares.

La conversión de esos estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.

Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.

El patrimonio se mide en términos de costo histórico, ha sido convertido utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la participación de los estados financieros de esa entidad extranjera se originan ganancias netas a diciembre de 2006 por ₡1.915.807.450 (₡431.063.243 a diciembre 2005).

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo (amortizado) o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, para los cuales el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de negociación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) *Dar de Baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

(h) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se clasifican como disponibles para la venta o mantenidas al vencimiento. Las disponibles para la venta se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Las que se mantienen al vencimiento se registran a su costo.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las recompras no se valoran a precios de mercado al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en valores mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

(i) Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera, que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2006, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ₡50.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢50.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Incumplimiento en el envío de información

Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de Operaciones Crediticias o que remitan la información fuera del plazo, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

1) Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación estructural respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.

2) El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación estructural en ese momento.

De acuerdo al cálculo de la estimación establecido en el artículo No. 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢16.032.169.680, para realizar dicho cálculo se utilizó la estimación estructural al 31 de octubre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, la estimación registrada contablemente asciende a la suma de ¢19.661.521.453.

Al 31 de diciembre de 2005, la cartera de créditos se valuaba de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-95. Tales disposiciones se resumen como sigue:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es mayor a ₡17.000.000 (criterio 1 según Acuerdo SUGEF 1-95), excepto las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), son clasificadas según riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores, incluyendo la situación económica actual, capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo de principal e intereses es menor a ₡17.000.000, (criterio 2 según Acuerdo SUGEF 1-95), excepto las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 Acuerdo SUGEF 1-95), se clasifican según su estado de atención al crédito, en las categorías siguientes:

Criterio 2
(saldo igual o menor a
₡17.000.000)

Criterio 3
(operaciones de vivienda)

Categoría	Rangos de morosidad	Categoría	Rangos de morosidad
A	Al día y hasta 30 días	A	Al día y hasta 30 días
B1	De 31 a 60 días	B1	De 31 a 60 días
B2	De 61 a 90 días	B2	De 61 a 90 días
C1	De 91 a 120 días	C1	De 91 hasta 120 días
C2	De 121 hasta 360 días y con garantías reales	C2	De 121 hasta 360 días y con garantías reales.
C3	Créditos que han sido objeto de prórrogas, renovaciones, refinanciamientos o cualquier otro tipo de adecuación, directa o indirecta, con o sin capitalización de intereses, sin contar con los argumentos técnicos que los justifiquen.	C3	Créditos que han sido objeto de prórrogas, renovaciones, refinanciamientos o cualquier tipo de adecuación, directa o indirecta, con o sin capitalización de intereses, sin contar con los argumentos técnicos que lo justifiquen.
D	De 121 a 180 días	D	De 121 hasta 180 días y sin garantías reales
E	Más de 180 días.	E	Más de 180 días y sin garantías reales

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría es la siguiente:

Categoría	Nivel de riesgo	Porcentaje Criterio 1	Porcentaje Criterio 2	Porcentaje Criterio 3
A	De riesgo normal	0.5%	0.5%	0.5%
B1	De riesgo circunstancial	1%	1%	1%
B2	De riesgo medio	10%	10%	5%
C1	De alto riesgo	20%	20%	10%
C2	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
C3	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
D	Con pérdidas esperadas significativas	60%	60%	30%
E	De dudosa recuperación	100%	100%	50%

Sin embargo y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de la contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Cuentas y productos por cobrar

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionada con operaciones de crediticias el Banco considera en primera instancia la probabilidad de cobro de los saldos y luego se considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(k) Valores comprados bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance de situación, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(l) Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

Al 31 de diciembre del 2005, el Banco de Costa Rica registra una estimación por el 100% del valor de esos bienes, en el momento de su registro, lo cual fue autorizado por SUGEF en carta 3828/200408052 del 28 de setiembre de 2004 y en el acuerdo del Comité de Finanzas en sesión No. 24-03 del 26 de setiembre de 2003.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

A partir de noviembre de 2006, la política del Banco es registrar una estimación para los bienes adquiridos en dación de pago por montos menores a cincuenta millones de colones por el 100% del valor de esos bienes en el momento que se adjudican. Para los bienes mayores a cincuenta millones de colones, la estimación se determina de acuerdo a lo indicado en el plan de cuentas de la SUGEF, el cual establece que estos bienes deben valorarse al menor entre el valor razonable y el valor contable, además indica que para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años desde la fecha de adjudicación, finalización de su producción o su retiro de uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. Lo anterior fue aprobado en el acuerdo del Comité de Finanzas en sesión No.34-06 del 28 de noviembre.

El costo original comprende su valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Propiedad, mobiliario y equipo en uso

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso: edificios, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

Adicionalmente, con autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de utilizar índices de precios para calcular el monto de la revaluación de activos.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros. Las propiedades, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal y como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Plusvalía comprada	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	3 años

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(v) *Revaluación*

Para los bienes inmuebles se aplica la variación porcentual del índice de precios al productor industrial. Esta metodología esta autorizada por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones. Para el registro de una partida se debe contar con la autorización previa de la SUGEF.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La plusvalía comprada en la negociación de acciones BICSA se amortizará como máximo en diez años según lo establecido en el plan de cuentas de la SUGEF, la negociación sobre el mismo se estableció en un precio de 1.08 sobre el valor de acciones que conforman el patrimonio al 31 de octubre de 2005.

La amortización se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los sistemas de cómputo, esa vida útil se estima en 5 años.

(s) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

La SUGEF establece en su plan de cuentas lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del Patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes evaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes por revaluación de bienes".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación, afectando directamente el estado de resultados.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Provisión para prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión, igual a dos tercios de un mes de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho meses. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a doce meses para el personal que haya laborado por más de veinte años. El Banco sigue la práctica de registrar una provisión para cubrir futuros desembolsos por ese concepto.

(v) Reserva legal

De conformidad con la legislación, el Banco asigna cada año el 50% de la utilidad después de impuestos y participación de CONAPE, para la constitución de una reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados. Según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco sigue la política de capitalizar el superávit directamente al capital de acciones. Adicionalmente, también con autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de utilizar índices de precios para calcular el monto de la revaluación de activos.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables.

(y) Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

(i) *Intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(ii) *Ingresos por comisiones*

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, siempre que exista exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) *Ingreso neto sobre valores negociables*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(aa) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes a 10% y 0,5% respectivamente del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios.

(bb) Participaciones

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a INFOCOOP y CONAPE se registran como gastos en el estado de resultados. En gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Disponibilidades (Ver nota 4)	¢	158.537.567.875	91.526.964.197
Inversiones (Ver nota 5)		22.218.823.610	40.090.801.676
	¢	<u>180.756.391.485</u>	<u>131.617.765.873</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Activos:		
Diponibilidades	1.334.136.198	1.412.283.862
Inversiones en valores	62.399.700.000	19.819.200.000
Créditos	333.504.883	252.965.683
Cuentas por cobrar	452.103.629	124.379.155
Participaciones en capital de otras empresas	30.269.188.291	25.607.033.350
Total activos	94.788.633.001	47.215.862.050
Pasivos:		
Obligaciones con el público	2.785.806.457	1.464.654.556
Otras obligaciones financieras	935.925.107	3.815.196.000
Total pasivos	3.721.731.564	5.279.850.556
Ingresos:		
Ingresos Financieros	2.452.993.182	332.660.520
Ingresos por participación en entidades	3.195.931.610	1.306.556.347
Ingresos operativos diversos	2.565.913.589	2.951.393.667
Total ingresos	8.214.838.381	4.590.610.534
Gastos:		
Gastos financieros	32.071.876	140.031.625
Gastos por participación en entidades	50.388.097	-
Gastos operativos diversos	8.918.031	8.722.592
Total de gastos	91.378.004	148.754.217
Participación en ganancia o pérdida no realizada de subsidiarias	166.848.864	293.655.293

Al 31 de diciembre de 2006, las inversiones registradas en los fondos de inversión administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., suman un total de ¢3.116.246.175.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Efectivo	¢	28.563.061.390	21.189.351.233
Depósitos a la vista en el BCCR		158.537.567.875	91.526.964.197
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		885.006.536	204.837.943
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		7.159.991.259	4.601.002.233
Documentos de cobro inmediato		<u>5.208.558.541</u>	<u>6.754.706.576</u>
Total disponibilidades		<u>200.354.185.601</u>	<u>124.276.862.182</u>
Inversiones en valores y depósitos a plazo		<u>71.365.335.793</u>	<u>201.971.562.411</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	<u><u>271.719.521.394</u></u>	<u><u>326.248.424.593</u></u>

A diciembre de 2006 y 2005 los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, existe un pasivo denominado Cheques al Cobro por un monto de ¢6.639.644.826 y ¢2.899.102.030 respectivamente, los cuales se compensan con la cuenta de Documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Disponibles para la venta	¢	314.623.071.390	289.290.512.222
Mantenidos hasta el vencimiento		220.913.640.000	236.563.462.095
	¢	<u>535.536.711.390</u>	<u>525.853.974.317</u>

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
		Valor razonable	Valor razonable
Disponibles para la venta:			
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢	227.896.100.638	286.050.763.632
Bancos del Estado		3.636.874.330	3.085.129.940
Bancos Privados		23.415.352.751	67.081.950
Emisores Privados		9.268.377.918	87.536.700
Otras		8.258.363.640	-
	¢	<u>272.475.069.277</u>	<u>289.290.512.222</u>
<u>Emisores del Exterior</u>			
Emisores Privados		42.148.002.113	-
	¢	<u>314.623.071.390</u>	<u>289.290.512.222</u>

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
		Valor en libros	Valor en libros
Valor en libros de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:			
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢	61.249.000.000	74.678.842.095
Bancos del Estado		10.029.753.880	7.175.000.000
Bancos Privados		4.610.086.620	12.909.600.000
Otras		2.691.599.500	-
		<u>78.580.440.000</u>	<u>94.763.442.095</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Bancos privados		142.333.200.000	141.800.020.000
	¢	<u>220.913.640.000</u>	<u>236.563.462.095</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Valor razonable de inversiones			
mantenidas hasta el vencimiento:			
		Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢	62.168.369.178	75.186.321.033
Bancos del Estado		10.059.804.716	7.212.949.070
Bancos Privados		4.614.970.547	12.939.556.918
Otras		2.691.262.760	-
		<u>79.534.407.201</u>	<u>95.338.827.021</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Bancos Privados		142.386.834.058	142.435.673.181
	¢	<u>221.921.241.259</u>	<u>237.774.500.202</u>

Al 31 de diciembre, existen inversiones que se otorgan en garantía por los siguientes conceptos:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢	21.960.973.610	16.267.061.676
Títulos en garantía para captar en el mercado interbancario de dinero (MIB)		-	16.167.000.000
Títulos en garantía mercado de liquidez		-	7.409.000.000
Garantía operaciones VISA Internacional		257.850.000	247.740.000
	¢	<u>22.218.823.610</u>	<u>40.090.801.676</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(6) Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

(a) Cartera de créditos por actividad

Actividad		31 de diciembre de	
		2006	2005
Agricultura	¢	17.543.158.930	18.064.900.758
Ganadería y pesca		8.318.979.451	7.577.824.455
Industria		75.189.034.885	33.708.705.943
Electricidad		32.945.342.048	5.973.686.039
Comercio		128.319.400.293	100.503.487.610
Servicios		68.841.958.391	80.804.682.192
Transporte		18.548.109.056	11.285.124.900
Vivienda		98.378.166.137	80.230.082.710
Construcción		11.998.243.383	3.384.892.144
Consumo		66.169.354.200	67.867.641.802
Turismo		23.262.050.124	10.005.513.939
Tarjeta y otros		19.914.594.297	17.857.685.040
		<u>569.428.391.195</u>	<u>437.264.227.532</u>
Menos estimación para incobrables		<u>(18.934.031.986)</u>	<u>(13.789.860.954)</u>
	¢	<u>550.494.359.209</u>	<u>423.474.366.578</u>

(b) Cartera de préstamos por morosidad:

Al 31 de diciembre, el detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2006	2005
Al día	¢	525.171.871.233	388.900.587.426
De 1 a 30 días		32.713.634.587	41.119.597.531
De 31 a 60 días		5.017.958.318	2.221.032.331
De 61 a 90 días		1.410.685.661	894.997.870
De 91 a 120 días		504.007.013	275.432.489
De 121 a 180 días		376.015.022	225.568.811
Más de 180 días		489.432.417	438.572.106
Cobro Judicial		3.744.786.944	3.188.438.968
	¢	<u>569.428.391.195</u>	<u>437.264.227.532</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2006, el Banco ha otorgado préstamos a entidades financieras por un monto de ¢3.042.630.000 (¢6.556.415.000 al 2005).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por 1 día después de la fecha acordada.

(c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (1012 operaciones en el 2006) (880 operaciones en el 2005)	¢	<u>3.315.083.335</u>	<u>2.874.962.628</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	<u>40.855.745.728</u>	<u>35.390.420.794</u>
Total de intereses no percibidos	¢	<u>1.087.578.988</u>	<u>238.301.172</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2006:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
689	0,66%	¢ <u>3.744.786.944</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre del 2005:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
597	0,73%	¢ <u>3.188.438.968</u>

Durante el año 2006, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢18.067.124.672 (¢43.994.094.049 en el 2005).

Al 31 de diciembre de 2006, las tasas de interés promedio anual que devengaban los préstamos es del 16.81% en colones y 8.95% en dólares (20,24% en colones y 8,70% en dólares para el 2005).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(d) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos al 31 de diciembre, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2005	¢	8.616.924.399
Más:		
Estimación cargada a resultados		8.500.000.000
Ajuste por diferencial cambiario		486.035.650
Menos:		
Cancelación de créditos		(73.221.575)
Otros traspasos		(92.077.520)
Reversiones		(3.647.800.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	¢	<u>13.789.860.954</u>
Saldo al inicio del año 2006	¢	13.789.860.954
Más:		
Estimación cargada a resultados		5.802.975.087
Recuperaciones		1.554
Ajuste por diferencial cambiario		280.318.363
Menos:		
Cancelación de créditos		(89.272.263)
Otros traspasos		(849.851.709)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	¢	<u>18.934.031.986</u>

(e) Créditos sindicados

Al 31 de diciembre de 2006, la cartera sindicada esta conformada de la siguiente manera:

Creditos Sindicados con el Banco Crédito Agrícola de Cartago

	<u>No. Operaciones</u>	<u>BCR</u>	<u>BCAC</u>
Colones	18	¢ 5.285.903.766	8.129.361.786
Dólares	11	23.056.978.736	3.013.338.328
Total	29	¢ 28.342.882.502	11.142.700.114

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Creditos Sindicados con el Banco Centroamericano de Intregación Económica

	No. Operaciones		BCR	BCIE
Dólares	1	¢	435.179.293	1.854.786.557
Total	1	¢	435.179.293	1.854.786.557

Además estas operaciones le generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados por ¢206.487.020

Al 31 de diciembre de 2005, la cartera sindicada esta conformada de la siguiente manera:

Creditos Sindicados con el Banco Crédito Agrícola de Cartago

	No. Operaciones		BCR	BCAC
Colones	17	¢	5.790.972.799	9.214.555.754
Dólares	11		23.043.265.875	3.946.369.767
Total	28	¢	28.834.238.674	13.160.925.521

Creditos Sindicados con el Banco Centroamericano de Intregación Económica

	No. Operaciones		BCR	BCIE
Dólares	1	¢	465.007.980	1.981.920.000
Total	1	¢	465.007.980	1.981.920.000

Además estas operaciones le generaron al Banco ingresos por administración por un monto de ¢74.680.210 y otras comisiones por cobrar de ¢5.325.090.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(7) Productos por cobrar

Los productos por cobrar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por inversiones en valores y depósitos	¢	7.119.783.911	7.097.121.782
Por cartera de créditos		4.876.490.084	3.896.692.223
Por otras cuentas por cobrar		-	278.525.200
	¢	<u>11.996.273.995</u>	<u>11.272.339.205</u>

(8) Bienes realizables, neto

Al 31 de diciembre los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Bienes inmuebles	¢	4.010.295.321	4.154.461.569
Bienes muebles		474.184.129	-
Bienes adquiridos para la venta		60	31.901.747
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso		122.620.784	172.642.582
		<u>4.607.100.294</u>	<u>4.359.005.898</u>
Estimación para valuación		<u>(1.081.339.662)</u>	<u>(4.359.005.898)</u>
	¢	<u>3.525.760.632</u>	<u>-</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Al inicio del año	¢	4.359.005.898	4.212.710.457
Incrementos en la estimación		2.290.127.627	2.289.228.715
Reversiones en la estimación		(5.194.784.202)	(2.130.119.604)
Liquidación de estimación por venta de propiedades		(72.310.318)	(12.813.670)
Ajuste de la estimación por avalúo de bienes		(300.699.343)	-
Saldo al 31 de diciembre	¢	<u>1.081.339.662</u>	<u>4.359.005.898</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(9) Participación en otras empresas

La participación en el capital de otras empresas al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Participación en BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A	3.482.435.448	2.855.721.619
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	1.673.290.226	1.053.248.739
Participación en BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	<u>2.059.036.977</u>	<u>1.403.089.615</u>
	<u>7.214.762.651</u>	<u>5.312.059.973</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	23.054.425.640	20.294.973.378
Participaciones en entidades no financieras del exterior	<u>5.157.000</u>	<u>4.954.800</u>
	<u>30.274.345.291</u>	<u>25.611.988.151</u>

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Tal participación está representada por 1836 acciones comunes. Con fecha 1 de noviembre de 2005 se compró el 31% generando una plusvalía, calculada sobre el precio de la acción de 1.08 sobre el patrimonio del 31 de octubre de 2005.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además de cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA, se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

El Estado de Resultados del Banco al 31 de diciembre de 2006 y 2005 incluye un monto de ¢ 1.915.807.450 y ¢431.063.242 respectivamente, correspondiente a los resultados de operación de BICSA

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Banco al 31 de diciembre de 2006 y 2005 incluye un monto de ¢850.283.748 y ¢590.161.204 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA

(Continúa)



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(10) Propiedad, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo de uso se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Arrenda. Financieros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2005	¢ 7.261.963.092	22.741.179.009	9.569.208.742	10.354.543.239	1.045.698.251	2.271.168.422	53.243.760.755
Adiciones	339.488.335	1.175.949.755	1.441.356.099	2.404.739.056	910.952.877	1.038.418.645	7.310.904.767
Retiros	-	-	(130.848.346)	(11.765.345)	(20.852.109)	(2.231.203.305)	(2.394.669.105)
Trasposos	-	118.953.702	(206.473.306)	(70.075.913)	(832.120)	-	(158.427.637)
Revaluación	946.073.887	3.009.615.729	-	-	-	-	3.955.689.616
Reversión de revaluación de índices	-	-	(16.434.465)	-	(4.519.290)	-	(20.953.755)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	¢ 8.547.525.314	27.045.698.195	10.656.808.724	12.677.441.037	1.930.447.609	1.078.383.762	61.936.304.641
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2005	-	4.011.413.563	4.983.883.593	6.186.102.749	893.504.366	1.586.257.866	17.661.162.137
Gasto por depreciación	-	420.723.080	659.575.418	1.448.518.589	70.072.720	993.950.845	3.592.840.652
Retiros	-	-	(117.963.991)	(9.458.967)	(20.852.109)	(2.231.203.305)	(2.379.478.372)
Trasposos	-	-	(174.389.421)	(4.483.143)	(832.116)	377.859.107	198.154.427
Revaluación de índices	-	524.320.001	-	-	(4.519.290)	-	519.800.711
Saldos al 31 de diciembre de 2006	¢ -	4.956.456.644	5.351.105.599	7.620.679.228	937.373.571	726.864.513	19.592.479.555
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2006	¢ 8.547.525.314	22.089.241.551	5.305.703.125	5.056.761.809	993.074.038	351.519.249	42.343.825.086

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Costo:	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrenda. Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2004	¢ 6.224.872.586	17.280.163.311	8.406.725.791	9.491.926.378	1.038.875.191	-	42.442.563.257
Adiciones	-	-	1.367.001.255	2.707.679.465	43.306.861	-	4.117.987.581
Retiros	(35.250.000)	-	-	-	-	-	(35.250.000)
Trasposos	-	2.115.912.491	(204.458.636)	(1.845.062.604)	(29.030.231)	2.271.168.422	2.308.529.442
Revaluación	1.072.340.506	3.345.103.207	-	-	-	-	4.417.443.713
Reversión de revaluación	-	-	(59.668)	-	(7.453.570)	-	(7.513.238)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	<u>7.261.963.092</u>	<u>22.741.179.009</u>	<u>9.569.208.742</u>	<u>10.354.543.239</u>	<u>1.045.698.251</u>	<u>2.271.168.422</u>	<u>53.243.760.755</u>
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldo al 31 de diciembre del 2004	-	3.057.855.994	4.470.592.077	5.831.627.708	868.308.362	-	14.228.384.141
Gasto por depreciación	-	379.562.975	590.457.465	554.368.085	59.926.285	1.586.257.866	3.170.572.676
Retiros	-	-	(6.173.357)	-	-	-	(6.173.357)
Trasposos	-	-	(70.992.592)	(199.893.044)	(34.730.281)	-	(305.615.917)
Revaluación de índices	-	573.994.594	-	-	-	-	573.994.594
Saldos al 31 de diciembre de 2005	¢ <u>-</u>	<u>4.011.413.563</u>	<u>4.983.883.593</u>	<u>6.186.102.749</u>	<u>893.504.366</u>	<u>1.586.257.866</u>	<u>17.661.162.137</u>
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2005	¢ <u><u>7.261.963.092</u></u>	<u><u>18.729.765.446</u></u>	<u><u>4.585.325.149</u></u>	<u><u>4.168.440.490</u></u>	<u><u>152.193.885</u></u>	<u><u>684.910.556</u></u>	<u><u>35.582.598.618</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(11) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2006, los activos intangibles, netos corresponden a sistemas de cómputo, plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA y a flujos futuros de efectivo por comisiones por recaudación del impuesto de salida del país comprados al Banco Crédito Agrícola de Cartago, se detalla como sigue:

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2005	¢	7.994.211.962
Adiciones a sistema de computo		839.884.901
Disminución otros activos intagibles		(815.059.100)
Saldos al 31 de diciembre de 2006		8.019.037.763

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2005		4.680.857.611
Gasto por amortización		1.235.030.974
Devolución pago de factura		(1.648.062)
Reclasificación software arrendado		(377.668.423)
Retiros		(794.688.604)
Ajustes de amortizaciones de factoreo		606.851.400
Saldos al 31 de diciembre de 2006		5.348.734.896

Saldos, netos:

31 de diciembre de 2006	¢	2.670.302.867
--------------------------------	---	----------------------

Al 31 de diciembre de 2005, los activos intangibles, netos corresponden a sistemas de cómputo y se detallan como sigue:

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2004	¢	6.098.818.989
Adiciones a sistemas de computo		528.840.105
Adiciones por plusvalía comprada		987.334.215
Adiciones flujos futuros de efectivo		815.059.100
Traslados		(435.840.447)
Saldos al 31 de diciembre de 2005		7.994.211.962

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2004		3.268.686.785
Gasto por amortización		1.224.333.621
Amortización BCAC (factoreo)		187.837.205
Saldos al 31 de diciembre de 2005		4.680.857.611

Saldos, netos:

31 de diciembre de 2005	¢	3.313.354.351
--------------------------------	---	----------------------

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(12) Captaciones a la vista

Las captaciones a la vista al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Cuentas corrientes	¢ 484.611.797.800	371.016.287.256
Cheques certificados	86.367.593	161.036.989
Depósitos de ahorro a la vista	236.138.734.469	184.800.626.981
Captaciones a plazo vencidas	10.844.574.406	9.171.679.454
	<u>¢ 731.681.474.268</u>	<u>565.149.630.680</u>

(13) Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>
Depósitos del público	¢ 731.681.474.268	335.814.219.584	565.149.630.680	266.089.767.996
Depósitos de otros bancos	4.167.173.704	55.834.180	8.270.218.828	104.429.985
Depósitos de entidades estatales	486.194.182	22.618.840.201	1.119.306.462	13.413.735.858
Otras obligaciones con el público	4.792.897.206	-	5.565.425.330	-
	<u>¢ 741.127.739.360</u>	<u>358.488.893.965</u>	<u>580.104.581.300</u>	<u>279.607.933.839</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢79.990.831.297 y ¢52.228.638.596 respectivamente, los cuales por su naturaleza se encuentran restringidos.

El total de clientes en el 2006 a la vista es de 1.256.111 y a plazo es de 34.453 y en el 2005 a la vista es de 1.100.831 y a plazo es de 28.998.

(14) Contratos de recompra y de reventa

Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un a precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2006, al Banco no mantiene reventas.

Al 31 de diciembre de 2005, un detalle de las reventas es como sigue:

		Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central	¢	6.179.848.160	7.097.486.881	03-01-06 al 23-01-06	100%
Gobierno Local		3.294.917.134	2.299.302.280	05-01-06 al 23-01-06	100%
	¢	9.474.765.294	9.396.789.161		

(15) Otras obligaciones financieras

Las otras obligaciones financieras al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2006	2005
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢	4.653.367.886	9.389.525.288
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior		1.618.642.788	-
Obligaciones a la vista mandato legal		19.265.963.506	44.373.931.161
Obligaciones por cheques al cobro		6.639.644.826	2.899.102.030
Obligaciones con entidades Financieras a la vista		-	4.055.807.200
Depósitos a plazo de entidades financieras del país		22.674.674.381	13.518.165.844
Préstamos de entidades financieras del exterior		48.553.155.000	70.234.290.000
Obligaciones por arrendamientos financieros		426.285.551	702.092.547
	¢	103.831.733.938	145.172.914.070

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2006, se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
De uno a dos años	¢	-	21.659.400.000	-	21.659.400.000
De tres a cinco años		-	14.439.600.000	-	14.439.600.000
Más de cinco años		-	12.454.155.000	-	12.454.155.000
Total	¢	-	48.553.155.000	-	48.553.155.000

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2005, se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	4.055.807.200	23.584.848.000	-	27.640.655.200
De uno a dos años		-	20.810.160.000	-	20.810.160.000
De tres a cinco años		-	13.873.440.000	-	13.873.440.000
Más de cinco años		-	11.965.842.000	-	11.965.842.000
Total	¢	4.055.807.200	70.234.290.000	-	74.290.097.200

El vencimiento de las obligaciones por arrendamientos financieros por pagar se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2006:

		Cuota	Intereses	Amortización
Menos de un año	¢	326.732.266	33.236.140	293.496.126
De uno a cinco años		141.908.258	9.118.833	132.789.425
	¢	468.640.524	42.354.973	426.285.551

(Continúa)



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2005

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	709.077.464	35.386.686	673.690.778
De uno a cinco años		42.809.472	13.333.862	29.475.610
	¢	<u>751.886.936</u>	<u>48.720.548</u>	<u>703.166.388</u>

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Durante el período 2006 las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco fueron revisadas por las autoridades fiscales para los años comprendidos de 1999 hasta el 2005 (Ver nota 20).

Al 31 de diciembre de 2006 el Banco realizó un estimado sobre el impuesto de renta por ¢3.500.000.000. Una vez determinadas las diferencias entre la provisión y la partida definitiva de la obligación tributaria estas se ajustaron contra resultados del siguiente periodo.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el gasto por impuesto sobre la renta del periodo se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢	<u>3.500.000.000</u>	<u>-</u>
Realización del pasivo impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>(45.395.896)</u>	<u>(29.204.985)</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2006, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	23.369.927	(2.116.360.581)	(2.092.990.654)
Revaluación activos	-	(2.558.539.512)	(2.558.539.512)
Total	¢ 23.369.927	(4.674.900.093)	(4.651.530.166)

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2006

	31 de diciembre 2005	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2006
Valoración de Inversiones	1.716.030.636	-	376.960.018	2.092.990.654
Revaluación activos	1.858.346.688	(45.395.896)	745.588.720	2.558.539.512
Total	¢ 3.574.377.324	(45.395.896)	1.122.548.738	4.651.530.166

Al 31 de diciembre de 2005

	31 de diciembre 2004	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2005
Valoración de Inversiones	-	-	1.716.030.636	1.716.030.636
Revaluación activos	1.056.219.090	(29.204.985)	831.332.583	1.858.346.688
Total	¢ 1.056.219.090	(29.204.985)	2.547.363.219	3.574.377.324



BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(17) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones Legales	Obligaciones Patronales	Salario escolar	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	¢ 6.053.358.634	1.079.751.374	2.191.990.809	460.576.752	1.563.239.189	11.348.916.758
Provisión realizada	5.732.511.895	4.486.686.518	2.317.009.548	193.369.721	1.572.605.450	14.302.183.132
Provisión utilizada	(1.403.136.166)	(2.947.709.181)	(2.051.677.233)	-	(83.687.920)	(6.486.210.500)
Ajustes por diferencial cambiario	-	-	-	2.119.820	-	2.119.820
Reversión de provisión	(500.000.000)	(91.097.487)	(7.613.765)	(429.500.000)	(708.000.000)	(1.736.211.252)
Saldo al 31 de diciembre del 2005	9.882.734.363	2.527.631.224	2.449.709.359	226.566.293	2.344.156.719	17.430.797.958
Saldo al 31 de diciembre de 2005	9.882.734.363	2.527.542.017	2.449.709.360	226.566.293	2.344.245.926	17.430.797.959
Provisión realizada	4.495.764.859	3.834.160.748	2.910.102.699	278.210.893	5.544.993.530	17.063.232.729
Provisión utilizada	(5.802.261.131)	(3.484.478.604)	(2.581.432.100)	(244.374.722)	(1.899.138.099)	(14.011.684.656)
Contrasientos Junio 2006	-	(20.521.308)	(7.919.355)	-	-	(28.440.663)
Rev. Cargas Sociales Restructurados	-	18.544.740	-	-	-	18.544.740
Ajuste por Dif. Cambiario	-	-	-	1.808.991	-	1.808.991
Reversión de provisión	-	-	(10.173.302)	-	(439.426.520)	(449.599.822)
Ajustes del Gasto	-	(16.463.354)	-	-	-	(16.463.354)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	¢ 8.576.238.091	2.858.784.239	2.760.287.302	262.211.455	5.550.674.837	20.008.195.924

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Comisiones por pagar	¢	126.874	791
Honorarios por pagar		165.518.693	74.137.107
Acreedores por bienes y servicios		350.000	-
Aportaciones patronales		547.171.530	528.922.994
Retenciones por orden judicial		501.133.402	582.889.796
Impuestos retenidos por pagar		1.056.607.653	621.159.082
Aportaciones laborales retenidas por pagar		238.176.802	237.234.263
Otras retenciones a terceros por pagar		1.641.671.841	965.296.673
Remuneraciones y salarios por pagar		13.139.411	125.016.031
Participaciones sobre resultados por pagar		5.404.568.406	3.436.478.297
Acreedores varios		4.031.235.517	3.838.536.035
	¢	<u>13.599.700.129</u>	<u>10.409.671.069</u>

(19) Patrimonio

a) Capital Social

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está conformado por:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Capital según Ley 1644	¢	30.000.000	30.000.000
Incremento de capital según Ley 7107		39.484.195.074	30.756.294.596
Otros		13.809.389.574	13.644.518.055
	¢	<u>53.323.584.648</u>	<u>44.430.812.651</u>

Con nota SUGEF 4530/200508914 del 09 de noviembre del 2005, se autoriza al Banco incrementar su capital social en ¢6.676.121.199, mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores por las sumas de ¢6.600.903.522 y superávit por revaluación de activos por ¢75.217.677 respectivamente. Dichos registros se realizaron el 29 de noviembre de 2005.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

En nota del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, CNS 550-06 del 15 de junio del 2006, se autoriza al Banco incrementar su capital social en la suma de ¢ 8.892.771.996, mediante la capitalización de utilidades de años anteriores y superávit por revaluación de activos por las sumas de ¢8.727.900.478 y ¢164.871.519, respectivamente.

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de las propiedades.

c) Ganancia no realizada

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

d) Revaluación de participaciones de otras empresas

En su mayoría corresponde a las diferencias de cambio, como resultado de la conversión de los estados financieros de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones de subsidiarias.

(20) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances de situación, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Al 31 de diciembre, el detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Garantías otorgadas:			
De cumplimiento	¢	39.053.792.299	17.270.557.741
De participación		1.828.408.816	2.197.141.370
Cartas de crédito emitidas no negociadas		11.908.071.441	4.530.721.428
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		1.900.505.739	-
Líneas de crédito de utilización automática		55.439.330.163	37.930.342.935
Otras contingencias		376.496.356	201.574.807
Créditos pendientes de desembolsar		15.215.407.049	3.886.451.435
	¢	<u>125.722.011.863</u>	<u>66.016.789.716</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance de situación, hasta que la obligación venza o se complete.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Otras contingencias:

Al 31 de diciembre de 2006, la División Jurídica del Banco mantiene la siguiente situación de litigios contingentes, indicando el monto en que se vería afectado el Banco en caso de que los fallos judiciales fuesen en su contra:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se ha estimado en la suma de ¢1.371.438.794 y \$2.205.701, de los cuales el Banco ha considerado provisionar la suma de ¢183.222.055 y \$100.000.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, el monto estimado asciende a ¢87.231.589 y ¢250.000 de los cuales existe condenatoria no en firme por ¢10.000.000 la cual se ha considerado provisionar.
- Los juicios labores por su naturaleza son inestimables, no obstante se estiman en ¢1.663.011.346 y \$200.000, de los cuales el Banco ha considerando provisionar la suma de ¢17.419.398 en los casos que existe una condenatoria no firme.
- El 5 de diciembre de 2006, se recibió notificación del acta de conclusiones de actuación fiscalizadora No. 5452000039087 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, la cual indica las cuotas tributaria no autoliquidadas por el Banco, comprendidas entre los años de 1999 hasta el 2005. En la actualidad, se debe esperar la información sobre la naturaleza, las pruebas, la cuantía y la carga financiera accesoria, cuyos efectos van a depender de la oposición que piensa interponer el Banco de Costa Rica, ante el Tribunal Fiscal Administrativo, cuyo alcance podría aproximarse a los ¢32.000.000.000.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2005, el Banco mantiene la siguiente situación en relación con los litigios contingentes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se ha estimado en la suma de ¢1.328.180.251, de los cuales se ha considerado provisionar la suma de ¢209.146.895.
- Los juicios laborales por su naturaleza son inestimables, no obstante se estiman en ¢1.103.776.496, de los cuales el banco a considerado provisionar la suma de ¢17.419.398.
- En procesos penales donde figura el Banco como demandado civil, el monto estimado asciende a ¢29.576.589, de los cuales el banco no considera necesario realizar provisión alguna.

(21) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

Fideicomisos de administración e inversión
Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
Fideicomisos de garantía
Fideicomisos de vivienda
Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Disponibilidades	¢	356.104.834	307.991.679
Inversiones		9.302.764.827	7.178.939.224
Cartera de créditos		397.769.208	485.633.796
Estimación para incobrables		(3.518.620)	(3.665.611)
Otras cuentas por cobrar		255.751.663	712.556.373
Propiedad, mobiliario y equipo		54.098.972.780	3.282.976.931
Otros Activos		5.206.010	-
	¢	<u>64.413.050.702</u>	<u>11.964.432.392</u>

(22) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros	¢	180.618.680.134	177.441.294.376
Garantías recibidas en poder de la entidad		71.203.527.226	72.245.349.043
Garantías recibidas en poder de terceros		2.244.089.307	37.176.509
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización		81.188.109.916	103.183.241.141
Créditos castigados		26.895.829.831	29.235.000.467
Productos en suspenso		3.781.659.045	2.693.105.158
Otras cuentas de registro		352.416.263.211	217.240.140.946
	¢	<u>718.348.158.670</u>	<u>602.075.307.640</u>

(Continúa)



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(23) Ingresos por inversiones en valores y depósitos

Los ingresos por inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Producto por valores negociables	¢	3.251.213	172.733
Producto por inversiones en valores disponibles para la venta		24.507.837.576	30.423.863.413
Producto por inversiones en valores y depósitos mantenidos al vencimiento		12.165.682.781	7.509.537.666
	¢	<u>36.676.771.570</u>	<u>37.933.573.812</u>

(24) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por créditos vigentes se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Sobregiros en cuenta corriente	¢	439.236.429	534.651.668
Por préstamos con recursos del BCCR		-	920.772
Préstamos con otros recursos		64.611.252.561	50.341.368.157
Productos por tarjetas de crédito		4.224.409.190	3.712.352.253
Factoreo		477.463.482	284.419.803
Cartas de crédito emitidas negociadas		18.760.475	1.453.121
Garantías otorgadas		35.314	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes		139.278	-
Créditos vencidos y en cobro judicial		288.499	1.636.946
	¢	<u>69.771.585.228</u>	<u>54.876.802.720</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(25) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢	16.896.577.271	14.788.652.666
Gastos por captaciones a plazo		20.884.166.773	13.753.199.427
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores		-	366.199
	¢	<u>37.780.744.044</u>	<u>28.542.218.292</u>

(26) Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito

Los gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación para incobrables de cartera de crédito se detallan así:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de cartera de crédito	¢	5.860.927.167	8.500.000.000
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		959.408.640	636.787.707
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		299.388.440	819.005
	¢	<u>7.119.724.247</u>	<u>9.137.606.712</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(27) Ingresos por recuperaciones de activos financieros

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros detallan así:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Recuperaciones de créditos castigados	¢	5.522.196.569	6.287.523.706
Recuperaciones de cuentas por cobrar		96.499.092	174.015.595
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de cartera de créditos		851.688.340	3.647.800.000
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		525.949.183	9.684.891
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes		18.495.675	472.778
	¢	<u>7.014.828.859</u>	<u>10.119.496.970</u>

(28) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Comisiones por giros y transferencias	¢	1.084.075.177	844.843.276
Comisiones por comercio exterior		2.092.724	16.034
Comisiones por certificación de cheques		12.455.069	11.994.883
Por fideicomisos		145.001.038	121.325.861
Por custodias		120.941.937	100.421.858
Por mandatos		17.941.522	14.109.385
Por cobranzas		155.359.335	62.698.760
Por consignaciones		50.371.219	44.247.899
Por tarjetas de crédito		7.034.583.906	4.701.063.481
Por servicios bursátiles		22.050.000	203.333
Por sobregiros en cuentas corrientes		2.612.930	19.784
Por servicios administrativos		28.374.600	18.011.025
De entrada y salida		7.358.322	-
Por colocación de seguros		363.564.889	268.019.209
Otras comisiones		6.693.436.822	5.227.905.269
	¢	<u>15.740.219.490</u>	<u>11.414.880.057</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(29) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	21.190.233.956	17.808.068.044
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	200.553.635	140.424.356
Remuneración a directores y fiscales	53.677.314	45.080.337
Tiempo extraordinario	850.674.964	541.997.242
Viáticos	555.318.818	372.280.891
Decimotercer sueldo	1.956.612.845	1.661.415.378
Vacaciones	1.880.568.017	2.827.782.936
Incentivos por desempeño	1.750.553.507	1.422.605.450
Otras remuneraciones	358.636.237	232.137.871
Preaviso y cesantía	5.492.504.546	6.595.017.183
Cargas sociales patronales	7.275.613.721	6.104.390.341
Refrigerios	182.919.592	162.342.113
Vestimenta	154.886.397	59.013.222
Capacitación	447.673.734	325.754.640
Seguros para el personal	45.610.091	18.053.513
Bienes asignados para uso personal	2.756.251	959.181
Salario escolar	2.910.102.699	2.317.009.549
Fondo de capitalización laboral	672.713.707	565.829.304
Otros gastos de personal	323.983.545	212.379.769
Gastos por servicios externos	2.787.296.347	2.278.703.162
Gastos de movilidad y comunicación	2.353.973.726	1.765.128.999
Seguros sobre bienes	75.406.420	67.806.021
Mantenimiento y reparación de propiedad	2.582.083.448	2.069.343.951
Agua y energía eléctrica	1.112.966.104	895.994.736
Alquiler de inmuebles	1.590.450.641	1.355.610.970
Alquiler de muebles y equipos	935.111.660	492.037.277
Depreciación de propiedad, planta y equipo	2.719.149.692	3.383.731.593
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	781.556.699	874.044.809
Otros gastos de infraestructura	533.387.894	410.263.478
Gastos generales	4.889.323.406	3.688.073.973
	<u>66.666.299.613</u>	<u>58.693.280.289</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(30) Arrendamientos operativos

El Banco actuando como Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Menos de un año	¢	192.067.803	78.829.488
Entre uno y cinco años		-	817.542
	¢	<u>192.067.803</u>	<u>79.647.030</u>

(31) Valor razonable

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

		<u>31 de diciembre de 2006</u>		<u>31 de diciembre de 2005</u>	
		<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢	200.354.185.601	200.354.185.601	124.276.862.182	124.276.862.182
Inversiones		535.536.711.390	536.544.312.649	525.853.974.317	527.065.012.424
Cartera de crédito		545.474.290.202	566.364.031.179	416.524.646.129	442.672.973.092
		<u>1.281.365.187.193</u>	<u>1.303.262.529.429</u>	<u>1.066.655.482.628</u>	<u>1.094.014.847.698</u>
Captaciones a la vista		731.681.474.268	731.681.474.268	565.149.630.680	565.149.630.680
Depósitos a plazo		358.488.893.964	355.839.078.156	279.607.933.839	280.239.220.836
Obligaciones financieras		48.553.155.000	49.701.197.383	74.779.637.215	74.302.143.039
	¢	<u>1.138.723.523.232</u>	<u>1.137.221.749.807</u>	<u>919.537.201.734</u>	<u>919.690.994.555</u>

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, intereses acumulados por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(b) Inversiones

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. Para los mantenidos al vencimiento mediante el descuento de flujos.

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

(e) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(32) Administración de riesgos

La División de Riesgos Financieros, por medio de la Oficina de Riesgo de Mercado, es la responsable de identificar y medir el riesgo de carteras de inversión y por medio de la Oficina de Riesgo del Balance el riesgo de tasas de interés, tipo de cambio y riesgo de liquidez. Para tales efectos, dichas oficinas realizan un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el BCR, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Pensiones, así como al Conglomerado Financiero BCR.

Riesgo de Liquidez

De acuerdo a la definición de riesgos determinada en el Acuerdo SUGEF. 24-00 “Reglamento para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas”, el riesgo de liquidez se origina cuando la Entidad no posee los recursos líquidos necesarios para atender exigibilidades y obligaciones con terceros en el corto plazo.

Lo anterior podría reflejarse en pérdidas potenciales por ventas anticipadas o forzosas de activos como portafolios de inversión, con tal de hacer frente a las obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez se evalúa periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja proyectado a seis meses y la elaboración del informe de calce de plazos a un mes y a tres meses, ambos índices ajustados por la volatilidad de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público.

Al 31 de diciembre del 2006, el BCR. cuenta con un calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad de 3.36 mientras que ese mismo indicador a diciembre 2005 era de 3.77, manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1 vez, con lo cual se concluye que además se encuentra muy lejos de generar una señal de alerta por acercamiento al límite. Este cambio se presenta como resultado de un aumento mayor en la parte de los pasivos de la que se presentó en la parte de los activos. Los aumentos más significativos en ambos saldos se presentan en Recuperación de Activos a la Vista en moneda extranjera, Vencimiento de Pasivos a la Vista en moneda nacional y de obligaciones con el Público en Moneda Nacional.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

En cuanto al calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad, es de 2.61 mientras que ese mismo indicador a diciembre 2005 fue de 1.75, manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1 vez.

Con base en los indicadores de riesgos anteriormente analizados, se considera que el riesgo de liquidez, al día de hoy, es de bajo impacto; sin embargo, es importante controlar las salidas inesperadas en cuentas corrientes y cuentas platino, producto de transacciones originadas por clientes institucionales, para minimizar la perturbación en el balance.

Adicionalmente, la Oficina de Riesgos del Balance ha establecido una metodología para la medición del riesgo de liquidez mediante un modelo que ha sido incorporado en el Manual de Políticas y Procedimientos de Administración del Riesgo de Liquidez que en términos generales consiste en el análisis de los saldos de las cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados de depósito a plazo por moneda.



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2006

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas	TOTAL
								a más de treinta días	
Disponibilidades	41.841.587.404	-	-	-	-	-	-	-	41.841.587.404
Cta encaje BCCR	127.551.867.600	1.874.999.235	867.726.769	2.874.214.843	14.657.845.466	1.973.774.945	8.737.139.017	-	158.537.567.875
Inversiones	8.400.241.427	106.303.971.690	20.411.227.971	59.076.666.030	65.444.301.812	109.227.972.020	202.849.672.511	-	571.714.053.461
Cartera de crédito	-	16.515.393.437	7.646.231.101	7.869.845.216	33.618.608.467	62.716.262.562	439.106.311.750	6.832.228.746	574.304.881.279
	177.793.696.431	124.694.364.362	28.925.185.841	69.820.726.089	113.720.755.745	173.918.009.527	650.693.123.278	6.832.228.746	1.346.398.090.019
Pasivos									
Obligaciones con el público	743.780.384.474	21.489.772.452	14.789.981.000	36.777.937.000	112.943.424.000	53.092.879.000	89.446.897.584	-	1.072.321.275.510
Obligaciones con entidades financieras	54.852.293.386	35.123.832	35.375.447	35.628.941	108.426.795	97.170.452	48.667.715.085	-	103.831.733.938
Cargos por pagar	84.044.637	262.943.769	161.709.229	435.072.660	1.604.299.709	528.012.713	1.607.303.228	-	4.683.385.945
	798.716.722.497	21.787.840.053	14.987.065.676	37.248.638.601	114.656.150.504	53.718.062.165	139.721.915.897	-	1.180.836.395.393
Diferencia	(620.923.026.066)	102.906.524.309	13.938.120.165	32.572.087.488	(935.394.759)	120.199.947.362	510.971.207.381	6.832.228.746	165.561.694.626

(Continúa)



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2005

	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Activos									
Disponibilidades	¢ 32.749.897.984	-	-	-	-	-	-	-	32.749.897.984
Cta encaje BCCR	75.848.649.370	1.237.569.479	382.411.092	1.585.626.211	5.091.179.451	2.358.955.973	5.022.572.622	-	91.526.964.198
Inversiones	5.357.419.976	209.019.412.117	4.173.931.289	12.577.287.302	1.377.125.882	82.404.603.163	243.653.304.520	-	558.563.084.249
Cartera de crédito	-	13.457.026.112	7.200.333.354	5.099.256.982	19.457.592.560	44.802.753.453	339.208.327.941	11.935.629.353	441.160.919.755
	¢ 113.955.967.330	223.714.007.708	11.756.675.735	19.262.170.495	25.925.897.893	129.566.312.589	587.884.205.083	11.935.629.353	1.124.000.866.186
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 587.281.897.008	20.757.254.911	13.815.647.000	18.246.275.000	69.707.446.000	38.564.162.000	88.567.612.995	-	836.940.294.914
Obligaciones con entidades financieras	60.718.365.679	13.599.204.655	81.038.811	81.038.811	10.648.196.433	10.620.939.683	49.424.130.000	-	145.172.914.072
Cargos por pagar	595.525.079	204.917.447	105.490.635	216.232.408	757.295.696	386.385.362	859.264.174	-	3.125.110.801
	648.595.787.766	34.561.377.013	14.002.176.446	18.543.546.219	81.112.938.129	49.571.487.045	138.851.007.169	-	985.238.319.787
Diferencia	¢ (534.639.820.436)	189.152.630.695	(2.245.500.711)	718.624.276	(55.187.040.236)	79.994.825.544	449.033.197.914	11.935.629.353	138.762.546.399

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se relaciona con la pérdida potencial, por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como las tasas de interés, tipos de cambio e índices o precios.

De acuerdo al mapeo de riesgos, se considera que el riesgo de mercado es de alto impacto y alta frecuencia, por lo que se considera que la atención a este riesgo debe ser prioritaria.

Riesgo de tasas de interés

La SUGEF 24-00 define el riesgo de tasas de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

De acuerdo a la SUGEF 24-00 se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a las tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos. Al 31 de diciembre del 2006, el indicador de riesgo de tasas de interés llegó a 1.82% mientras que en diciembre 2005 fue de 0.79% lo que demuestra que el Banco está en un nivel normal, ya que según la normativa este indicador tiene que ser menor o igual a 5%. Este indicador aumentó considerablemente durante el último año ya que los flujos a valor presente reaccionaron a los cambios en la tasa básica pasiva.

Los resultados al 31 de diciembre del 2006 muestran una brecha financiera positiva hasta los 90 días (como resultado de la resta de los activos totales sensibles a tasa y los pasivos totales sensibles a tasa), contrario a las bandas de 91 a 180 donde la brecha continúa negativa pero en menor proporción que en setiembre del 2006, principalmente por el aumento de los activos en moneda extranjera.

Según la tendencia a la baja de la tasa básica pasiva, en las brechas financieras positivas (en el corto plazo hasta 90 días y en los largos plazos mayores a 360 días), provocará disminuciones en el ingreso financiero neto como resultado de una disminución relativamente menor en los ingresos financieros que en los gastos financieros. En el mediano plazo (91 a 360 días) y ante brechas negativas, la disminución de la tasa básica pasiva ayudará a ensanchar el ingreso financiero neto ya que la disminución será menor en los gastos financieros que en los ingresos financieros.

(Continúa)



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2006, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	12,39%	¢ 37.002.639.647	20.189.911.958	22.754.283.708	49.291.269.181	43.517.604.680	22.249.644.245	195.005.353.419
Cartera de créditos	16,95%	189.198.180.625	42.763.279.554	4.126.662.621	7.388.051.735	37.210.576.148	13.864.912.639	294.551.663.322
Total recuperación de activos (*)		226.200.820.272	62.953.191.512	26.880.946.329	56.679.320.916	80.728.180.828	36.114.556.884	489.557.016.741
Pasivos								
Obligaciones con el público		19.799.771.408	21.397.310.249	28.517.555.493	2.034.150.123	138.743.939	132.465.994	72.019.997.206
A la vista	3,81%							
A plazo	11,86%							
Obligaciones con Entidades Financieras		19.639.751.397	18.224.250.160	18.939.016.707	1.641.042.267	4.627.012.107	13.632.080	63.084.704.718
Total vencimiento de pasivos (*)		39.439.522.805	39.621.560.409	47.456.572.200	3.675.192.390	4.765.756.046	146.098.074	135.104.701.924
Diferencia		¢ 186.761.297.467	23.331.631.103	(20.575.625.871)	53.004.128.526	75.962.424.782	35.968.458.810	354.452.314.817
Dólares								
Activos								
Inversiones	5,38%	¢ 142.184.237.213	75.985.161.757	75.804.758.000	10.893.692.300	11.633.357.274	61.424.280.629	377.925.487.173
Cartera de créditos	8,92%	185.176.463.369	48.656.334.848	5.929.672.494	1.073.485.126	5.927.488.061	23.364.411.411	270.127.855.309
Total recuperación de activos (*)		327.360.700.582	124.641.496.605	81.734.430.494	11.967.177.426	17.560.845.335	84.788.692.040	648.053.342.482
Pasivos								
Obligaciones con el público		16.362.230.730	25.144.250.855	40.065.445.247	21.167.474.867	1.506.334.269	707.420.885	104.953.156.853
A la vista	3,22%							
A plazo	6,45%							
Obligaciones con Entidades Financieras	9,31%	4.780.011.963	2.019.126.047	23.343.534.991	13.330.781.323	511.958.681	49.273.818.938	93.259.231.943
Total vencimiento de pasivos (*)		21.142.242.693	27.163.376.902	63.408.980.238	34.498.256.190	2.018.292.950	49.981.239.823	198.212.388.796
Diferencia		¢ 306.218.457.889	97.478.119.703	18.325.450.256	(22.531.078.764)	15.542.552.385	34.807.452.217	449.840.953.686

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre del 2005, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones									
Activos									
Inversiones	14,52%	¢	99.996.195.796	14.876.898.505	16.575.755.593	11.293.870.080	20.836.775.725	9.640.043.391	173.219.539.090
Cartera de créditos	20,06%		155.742.805.700	40.331.934.058	3.899.572.096	5.058.783.818	5.580.273.512	5.435.798.932	216.049.168.116
Total recuperación de activos (*)			255.739.001.496	55.208.832.563	20.475.327.689	16.352.653.898	26.417.049.237	15.075.842.323	389.268.707.206
Pasivos									
Obligaciones con el público			14.498.189.045	12.244.990.149	13.096.159.389	4.420.066.868	434.591.030	91.318.325	44.785.314.806
A la vista	4,81%								
A plazo	13,45%								
Obligaciones con Entidades Financieras			6.060.946.240	4.501.175.194	8.929.647.709	1.703.150.375	4.729.331.917	19.157.283	25.943.408.718
Total vencimiento de pasivos (*)			20.559.135.285	16.746.165.343	22.025.807.098	6.123.217.243	5.163.922.947	110.475.608	70.728.723.524
Diferencia		¢	235.179.866.211	38.462.667.220	(1.550.479.409)	10.229.436.655	21.253.126.290	14.965.366.715	318.539.983.682
Dólares									
Activos									
Inversiones	6,14%	¢	216.993.818.058	39.675.538.282	2.124.002.948	10.199.312.502	22.982.591.951	93.758.018.079	385.733.281.820
Cartera de créditos	8,65%		176.987.484.261	58.962.038.453	36.831.606.641	1.167.368.203	233.399.904	13.458.716.443	287.640.613.905
Total recuperación de activos (*)			393.981.302.319	98.637.576.735	38.955.609.589	11.366.680.705	23.215.991.855	107.216.734.522	673.373.895.725
Pasivos									
Obligaciones con el público			24.707.779.446	39.035.196.968	34.374.201.295	14.800.775.271	2.639.150.071	303.363.372	115.860.466.423
A la vista	8,01%								
A plazo	10,13%								
Obligaciones con Entidades Financieras	14,26%		3.855.853.346	1.937.974.620	10.691.280.385	3.486.000.911	604.576.925	72.288.536	20.647.974.723
Total vencimiento de pasivos (*)			28.563.632.792	40.973.171.588	45.065.481.680	18.286.776.182	3.243.726.996	375.651.908	136.508.441.146
Diferencia		¢	365.417.669.527	57.664.405.147	(6.109.872.091)	(6.920.095.477)	19.972.264.859	106.841.082.614	536.865.454.579

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Riesgo de Tipo de Cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con corte al 31 de diciembre del 2006, el BCR. se encuentra en un nivel de riesgo cambiario considerado normal de acuerdo a lo establecido en esta normativa ya que el indicador es de un 3.74% y la consideración de normal establece que dicho indicador debe ser menor o igual a 5%, mientras que en diciembre 2005 era 0.71%. Esta diferencia se fundamenta en el cambio de régimen de devaluación que dictó el Banco Central en octubre pasado, dejando de lado las minidevaluaciones y pasando a un sistema de bandas.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre, es la siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo activo	US\$	1.443.227.395	1.294.402.465
Saldo pasivo		1.160.095.339	1.152.345.137
Posición neta	US\$	<u>283.132.056</u>	<u>142.057.328</u>

La valuación de activos y pasivos en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 31 de diciembre de 2006 era de ¢515.70 por US \$1,00 (¢495,48 por US \$1,00 en el 2005)

Riesgo de Crédito

En relación con la gestión del riesgo crediticio, con base en la información disponible al mes de setiembre, se destacan los siguientes aspectos:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

De acuerdo con el Indicador de la Suficiencia Patrimonial definido por la nueva normativa SUGEF, los activos ponderados por riesgo muestran un saldo de ¢789.581.26 millones de colones, ¢31.733.20 millones más que en el mes de setiembre de 2006. Por su parte, las estimaciones para la cartera de crédito fueron de ¢18.934.032 millones, ¢5.294.762 millones más que en el mes de setiembre de 2006, con una Suficiencia Patrimonial que presentó una disminución de un 0,66%. A diciembre de 2006, la Suficiencia Patrimonial en este mes es de 15,34% tomando en cuenta tanto el riesgo de crédito como el riesgo operacional y de precio, 5,34 puntos porcentuales por encima del límite fijado por SUGEF, que es del 10%.

El índice de morosidad mayor a 90 días es de 0,86% en diciembre de 2006, mientras que en setiembre fue de 0,97%, 0,11% menos que en el mes de setiembre. Este indicador se encuentra a 2.14 puntos porcentuales por debajo del límite máximo exigido por la SUGEF para alcanzar el grado de normalidad. El valor de este índice refleja la importancia de administración basada en riesgos ejercida por el BCR sobre la cartera de crédito, en combinación con ambiciosas metas de colocación.

La cartera en dólares representó el 57% de la cartera total, contra un 51.61% en setiembre con un aumento en la parte del riesgo de crédito relacionada al riesgo cambiario. Hay que destacar, además, que el crecimiento en la cartera crediticia ha sido controlado en forma estratégica, con el fin de atraer solamente clientes, especialmente empresariales, con un perfil de riesgo aceptable

La concentración por cliente o grupo de interés económico se ha venido controlando mediante el establecimiento de límites. Así, la normativa del banco establece que el máximo otorgable a un cliente físico o jurídico o grupo de interés económico, no podrá ser superior a un 10% del patrimonio del Banco, pudiendo este límite ser menor, dependiendo del número de actividades que desarrolle el Grupo de Interés Económico. Porcentajes mayores a ese límite, podrán ser aprobados con el voto favorable unánime de la Comisión de Crédito. En el caso de los grupos financieros privados ese monto deberá representar al menos el 10% de los ingresos del grupo. En última instancia, la SUGEF establece como límite máximo un 20% del patrimonio para Grupos de Interés Económico.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio (22,53%), vivienda (17,28%), industria (13,20%) y consumo (11,64%), se han impuesto límites al crecimiento anual por sector a fin de lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito por riesgo definido por la Administración Superior, lo cual obliga al BCR, a mantener una excelente gestión de cobro y dar un seguimiento más estricto a su cartera.

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, por medio del modelo Beta, antes del mes de diciembre de 2004 se le ha venido dando seguimiento al indicador denominado probabilidad media de pago, en combinación con el índice de morosidad a más de 60 días, para cada Gerencia de Zona.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2006:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-5%	6.423.074.863	82.988.978.602	59
2	5-10%	12.846.149.727	17.096.390.437	2
3	10-15%	19.269.224.590	44.622.281.885	3
4	15-20%	25.692.299.454	-	-
Total			144.707.650.924	64

Al 31 de diciembre del 2005:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-5%	5.174.534.884	5.479.865.701	25
2	5-10%	10.349.069.768	7.049.658.849	1
3	10-15%	15.523.609.652	-	-
4	15-20%	20.698.139.536	-	-
Total			12.529.524.550	26

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, los activos contingentes por actividad se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Comercio	¢	7.906.424.661	2.061.309.742
Industria		380.848.003	693.825.820
Construcción		12.347.437	19.008.691
Agricultura		3.250.000	75.098.427
Consumo y crédito personal		-	3.000.000
Transporte y comunicaciones		88.576.708	83.652.080
Electricidad, gas, agua		1.245.134.597	2.846.310.154
Servicios		39.101.261.472	16.722.256.571
Ganadería, caza y pesca		563.533.576	42.645.964
Deposito		19.740.627	-
Otros		-	12.759.498
	¢	<u>49.321.117.080</u>	<u>22.559.866.947</u>

Al 31 de diciembre el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías reales para los clientes, antes de desembolsar los préstamos, aproximadamente el 44% al 31 de diciembre del 2006 (54% Al 31 de diciembre de 2005) de la cartera de créditos tiene garantía real.

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos al 31 de diciembre por tipo de garantía:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Garantía			
Fianza	¢	105.288.010.419	53.847.827.339
Hipotecarias		235.911.046.358	219.520.653.980
Prenda		15.396.673.401	20.279.605.749
Otros		212.832.661.017	143.616.140.457
	¢	<u>569.428.391.195</u>	<u>437.264.227.525</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La NIC 1 requiere presentar por separado en el estado de resultados la utilidad atribuible a los accionistas de casa matriz de la utilidad atribuible a accionistas minoritarios. La NIC 1 también requiere que la participación minoritaria se presente dentro de la sección patrimonial y que en el estado de cambios en el patrimonio se presenten los ingresos y gastos atribuibles a la casa matriz, separados de los atribuibles a los accionistas minoritarios. Estos requisitos no han sido adoptados por Consejo.

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método directo. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

e) Norma Internacional de Contabilidad No.15: Información para Reflejar los Efectos de los Cambios en los Precios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

f) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la revaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la revaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de revaluar por índices de precios no esta de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

h) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminado el 31 de diciembre de 2004.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

j) Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

l) Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a Revelar sobre Partes Vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

o) Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los Estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

q) Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por Acción

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

s) Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación del la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por revaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

t) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

u) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

v) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- a. Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- b. Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- c. Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- d. La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

w) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

x) Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

z) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

aa) Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

bb) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

cc) Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: Revelaciones

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo

dd) Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos– a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) La CINIIF 8, Alcance de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones

Presenta la contabilización de las transacciones de pagos basados en acciones, en los que no es posible identificar algunos o todos los bienes y servicios recibidos. La CINIIF 8 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del 2007 y requerirá una aplicación retrospectiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

gg) La CINIIF 9, Revalorización de derivados implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

hh) La CINIIF 10, Estados financieros interinos y el deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ii) La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería

Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

El CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

jj) La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.